



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO TABASCO



AL PERFIL Y/O REQUERIMIENTOS DEL PUESTO O CARGO,
EN SU CASO SE TOMA EN CUENTA LOS AÑOS DE
EXPERIENCIA LABORES QUE TIENE LA PERSONA PARA
PODER OCUPAR UN CARGO PÚBLICO EN EL H.
AYUNTAMIENTO Y ASÍ CUMPLIR CON LAS
RESPONSABILIDADES DEL ÁREA